

Las bases de este concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 87, de 19 de marzo de 1977.

Barcelona, 5 de mayo de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Diputado Delegado para los Servicios de Régimen Interior.—4.743-A.

15065 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se convoca a concurso para la provisión en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 2.ª de Huesca.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huesca, en sesión de 29 de abril de 1977, acordó convocar concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 2.ª de Huesca, que comprende los pueblos del partido judicial que se determinan en las bases y aprobó, asimismo, las mismas que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104 de 7 de mayo de 1977.

El extracto de las bases es el siguiente:

Categoría de la zona: Segunda.

Fianza correspondiente al premio del cargo de voluntaria del Estado: 2.557.230 pesetas.

Premio de voluntaria, valores del Estado: 3,95 por 100.

Distribución de la participación en los apremios de ejecutiva: El resultante del 75 por 100 del 50 por 100 de los mismos, previa deducción de los excesos a favor del Estado, para el Recaudador.

Premio de voluntaria de exacciones provinciales: 3,95 por 100.

Participación en apremios: 50 por 100.

Premios y participaciones en apremios de otras recaudaciones autorizadas por la Diputación: El señalado en el acuerdo o normas correspondientes.

Derechos y obligaciones: Lo establecido en el vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y lo general para los funcionarios públicos.

Turno de preferencia:

1.º Funcionarios de Hacienda.

2.º Funcionarios de la Diputación Provincial de Huesca.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debidamente reintegradas y haciendo constar que el interesado reúne las condiciones exigidas en la convocatoria.

El acuerdo de esta convocatoria podrá ser recurrido en la forma reglamentaria.

Huesca, 12 de mayo de 1977.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—4.599-E.

15066 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Veterinario, vacante en la plantilla de funcionarios.*

Por resolución de la Presidencia de fecha 27 de abril de 1977, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 de marzo pasado, que es la siguiente:

D. Ernesto Jurado Miñé.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para reclamaciones, según previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 27 de abril de 1977.—El Presidente, Leandro Valle y González Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—4.103-E.

15067 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Adeje (Santa Cruz de Tenerife) referente a la oposición libre para proveer en propiedad tres plazas vacantes correspondientes al subgrupo de Administrativos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 59 y 63 de fechas 16 y 27 de mayo del actual año, respectivamente, se publican las bases y temario que han de regir para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas vacantes correspondientes al subgrupo de Administrativos de Administración General de las Corporaciones Locales, dotadas con el coeficiente 2,3, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca al presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», importando los derechos de examen 300 pesetas.

Villa de Adeje, 1 de junio de 1977.—El Alcalde.—4.811-A.

15068 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer ocho plazas de Técnico medio de Administración especial (Profesor de la Banda municipal).*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 92, de 18 de abril de 1977, publica íntegras las bases y programa que han de regir la oposición libre para proveer ocho plazas de Técnico medio de Administración especial encuadradas en el subgrupo de Técnicos del Grupo de Funcionarios de Administración especial (Profesor de la Banda municipal, un flautista, un oboe-corno inglés, un trompeta en do o si bemol, un percusionista, un barítono o bugle tenor, un fagot, un saxofón alto y un trompa en fa), dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro general, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino; y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 500 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, y en el artículo 3.º, 1. de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 19 de abril de 1977.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—3.964-A.

15069 *RESOLUCION del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso (Santander) referente al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Conductor-Vigilante, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.*

Lista definitiva de aspirantes

Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a este concurso-oposición, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 8 de abril de 1977 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 32, de 16 de marzo de 1977.

Composición del Tribunal calificador

Presidente: Don Miguel Argüeso García, Alcalde del Ayuntamiento, como titular, y don Manuel Pérez Mata, Primer Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como titular, y don Rafael Pérez Martínez, Secretario del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Nicanor Gutiérrez Lozano, como titular, y doña Elisa Osé Gómez, como suplente, ambos Profesores de E. G. B. en la localidad de Paracuelles, en representación del Profesorado Oficial, y

Don Jerónimo Gómez Hernández, Secretario de la Corporación, que actuará a la vez de Secretario del Tribunal.

Contra la composición del Tribunal podrán formularse reclamaciones durante el plazo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, y caso de no producirse, quedará elevada a definitiva.

Comienzo de los ejercicios

La fecha de comienzo de los ejercicios será publicada con ocho días de antelación en el tablero de anuncios de este Ayuntamiento, y notificada personalmente a los aspirantes admitidos.

Hermandad de Campoo de Suso, 4 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.302-E.